



Superservicios

CD-F-021 V.10

Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

El suscrito funcionario comisionado por la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

HACE CONSTAR

Que no habiendo comparecido a notificarse personalmente dentro del término legal a los señores **CLARA FACZULY MUNÉVAR AMÉZQUITA** en su calidad de investigada y su apoderado **NICOLÁS AUGUSTO ROMERO PÁEZ**, pese a haber sido citada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019, se notifica del contenido del **AUTO PRORROGA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA N° 20251700143006** del 28-08-2025, proferido por la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno (E) de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Que el encabezado la parte resolutiva de la respectiva providencia es del siguiente tenor:

**“OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
AUTO PRORROGA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
N° 20251700143006 DEL 28/08/2025**

RESUELVE

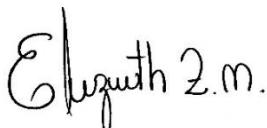
PRIMERO: PRORROGAR el término de la presente investigación disciplinaria dentro del proceso disciplinario N° 2025170380900007E hasta por el término de seis (6) meses.

SEGUNDO. NOTIFICAR la presente decisión a la investigada **CLARA FACZULY MUNÉVAR AMÉZQUITA** y a su apoderado **NICOLÁS AUGUSTO ROMERO PÁEZ**, conforme a lo establecido en el artículo 121 y

127 de la Ley 1952 de 2019. Para tal efecto líbrese comunicación a la dirección de correo electrónico faczulymun@yahoo.es clarafaczulymunevar@gmail.com y nicolasromero0812@gmail.com

FECHA DE FIJACIÓN: El presente edicto se fija el 05 de septiembre de 2025 siendo las 7:00 a.m., por el término de tres (3) días hábiles. Para consultarlos, ingresar al siguiente enlace: Notificaciones | Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios – Notificaciones disciplinarias https://drive.google.com/drive/folders/168AOVR2SozUj_T2gwmEgzhWg0oeMEzK0?usp=drive_link.

Notificadora designada,



Ana Elizabeth Zapata Muñoz

Técnico Administrativo

Oficina de Control Disciplinario Interno

FECHA DE FIJACIÓN: Se desfija el presente edicto hoy 09 de septiembre de 2025 siendo las 4:00 p.m., por el término de tres (3) días hábiles en un lugar público de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Notificador designado,

Técnico Administrativo
Oficina de Control Disciplinario Interno

Expediente Disciplinario N° 2025170380900007E